

EL ACCESO CONTEMPORÁNEO
A LA CRISTOLOGÍA DE CALCEDONIA.

La lectura de A. de Halleux
en diálogo con A. Grillmeier y R. Price

COL·LECTÀNIA SANT PACIÀ

Núm. 115

JUAN RAMÓN LA PARRA

EL ACCESO CONTEMPORÁNEO
A LA CRISTOLOGÍA DE CALCEDONIA.

La lectura de A. de Halleux
en diálogo con A. Grillmeier y R. Price

ATENEU UNIVERSITARI SANT PACIÀ
FACULTAT DE TEOLOGIA DE CATALUNYA
2018

Ilustración de la cubierta: Cristo Pantócrator de la Basílica de Monreale (Sicilia).

© Imagen cedida por Ultreya Srl, Milano

© Ediciones de la Facultat de Teologia de Catalunya – AUSP

© Juan Ramón La Parra

Barcelona, septiembre 2018

ISBN: 978-84-949132-1-1

Depósito legal: B-20892-2018

PREFACIO

El Dr. Juan Ramón La Parra ha escrito este brillante estudio sobre la cristología del Concilio de Calcedonia (451 dC), tal como se refleja especialmente en las obras del teólogo franciscano André de Halleux († 1994), y complementado por las investigaciones de numerosos estudiosos, especialmente los profesores Alois Grillmeier († 1998) y Richard Price.

La importancia de Calcedonia es evidente. El cuarto concilio supuso la culminación de la enseñanza de la Iglesia primitiva sobre la humanidad y la divinidad de Jesucristo. Su afirmación de dos naturalezas (humana y divina) en una única persona (la segunda persona de la Trinidad) ha permanecido como fundacional para la Iglesia desde entonces. Sin embargo, durante el siglo xx han proliferado intentos de actualizar esta enseñanza, y J. R. La Parra argumenta de modo convincente que los estudios relativamente desconocidos de A. de Halleux proporcionan uno de los esfuerzos más interesantes y creativos para comprender la cristología de Calcedonia.

Los otros dos compañeros de A. de Halleux en este estudio han sido sabiamente elegidos: A. Grillmeier, el célebre historiador alemán de la Cristología primitiva, y el prolífico y erudito Richard Price, de Inglaterra. Conjuntamente, forman una «Trinidad» de eruditos católicos. El amplio rango de otros estudiosos considerados en el libro comprende a católicos y miembros de otras Iglesias cristianas, así como otros escritores externos al marco cristiano. En resumidas cuentas, se nos proporciona un rico contexto para las conclusiones de A. de Halleux. Calcedonia, además, es situada dentro de su adecuado contexto histórico: los concilios precedentes, los teólogos anteriores y contemporáneos a Calcedonia, así como otros factores.

El libro se halla bien organizado, y escrito con claridad. La documentación, tanto por lo que respecta a las notas como a la bibliografía, es ejemplar.

El trabajo consiste esencialmente en la tesis doctoral de J. R. La Parra para la Facultad de Teología de la Pontificia Universidad Gregoriana en Roma, de la cual he tenido el placer de ser el supervisor (Moderatore).

P. Norman TANNER, SJ

Profesor emérito de la Pontificia Universidad Gregoriana

Editor de *The Decrees of the Ecumenical Councils*

INTRODUCCIÓN

1. LA IMPORTANCIA DE CALCEDONIA EN LA TEOLOGÍA RECIENTE

El cuarto concilio ecuménico, celebrado en Calcedonia el año 451 y en el que se redactó una definición cristológica, es sin duda uno de los puntos cruciales para la cristología de todos los tiempos, especialmente en el Occidente latino, y es aún hoy motivo de división entre las iglesias cristianas. En las últimas décadas se han incrementado los estudios acerca de él, lo cual ha supuesto la apertura de nuevas perspectivas, aunque también se ha hecho presente la polémica.

En el primer tercio del siglo xx, E. Schwartz realizó la edición crítica de las actas del concilio de Calcedonia, dentro del monumental conjunto *Acta Conciliorum Oecumenicorum*.¹ El establecimiento de un texto crítico, en sus versiones griega y latina, supuso una base especialmente fiable sobre la que establecer los estudios posteriores.

Algunos años más tarde, en 1951, se celebró el 1500 aniversario del cuarto concilio, un momento de especial importancia de las investigaciones respecto a este, ya que tal conmemoración supuso un aumento del interés sobre Calcedonia, y se publicaron numerosos estudios al respecto,² e incluso Pío XII publicó una encíclica sobre el tema, *Sempiternus Rex Christus*.³

De entre todos los trabajos publicados en torno a 1951, destaca la monumental obra colectiva en tres volúmenes *Das Konzil von Chalkedon*, coordinada por los jesuitas de la facultad de Sankt Georgen, en Frankfurt, editada

1. E. SCHWARTZ, *Acta Conciliorum Oecumenicorum* donde la documentación correspondiente a Calcedonia se halla en el «tomo II» (el I corresponde a Éfeso), que consta a su vez de seis volúmenes, publicados entre 1932 y 1938.

2. Por ejemplo, destacaríamos P. T. CAMELOT, «Théologies grecques et théologie latine à Chalcedoine»; H. M. DIEPEN, «L'Assumptus Homo à Chalcedoine»; F. X. MURPHY, «The dogmatic definition at Chalcedon»; P. M. J. NICOLAS, «La doctrine christologique de S. Léon le Grand»; todos estos trabajos aparecieron en 1951.

3. Cf. Pío XII, «Sempiternus Rex Christus». Ofrece pistas para acercarnos a la comprensión sobre el concilio en aquel momento.

por los profesores A. Grillmeier y H. Bacht.⁴ La obra contiene numerosos estudios de carácter histórico-dogmático que buscan aproximarse a la fe de Calcedonia, así como a la problemática suscitada después del cuarto concilio y la posterior división de las iglesias. Dentro del tercer y último volumen, dedicado a una lectura contemporánea de las cuestiones relacionadas con el concilio, destaca un famoso artículo de K. Rahner, titulado «Calcedonia ¿fin o comienzo?»,⁵ en el que se propone reflexionar sobre el sentido de las definiciones cristológicas en la teología contemporánea.

En los años posteriores, hallamos numerosos estudios que tratan en profundidad el concilio de Calcedonia y la doctrina cristológica de su definición.⁶ De entre todos ellos, destacan los trabajos del patrólogo y orientalista belga A. de Halleux,⁷ así como los del jesuita alemán A. Grillmeier, especialmente su *opus magnum*, el monumental *Jesus der Christus im Glauben der Kirche*.⁸

Con respecto a las actas de Calcedonia, en los últimos años hallamos dos traducciones a idiomas modernos basadas en el texto establecido por E. Schwartz: una, más antigua, en francés, del dominico A. J. Festugière,⁹ que solo incluye las seis primeras sesiones; la segunda, mucho más reciente, de R. Price en colaboración con M. Gaddis,¹⁰ es muy completa, con abundante

4. A. GRILLMEIER – H. BACHT, *Das Konzil von Chalkedon*, cuyos tres volúmenes fueron publicados entre 1951 y 1954 en la primera edición.

5. Cf. K. RAHNER, «Chalkedon – Ende oder Anfang?» de 1954. Fue publicado después, con otro título, dentro de sus *Escritos de Teología*; en español, cf. ID., «Problemas actuales de cristología».

6. Cf. H. M. DIEPEN, *Les Trois Chapitres au Concile de Chalcedoine*, de 1953; R. V. SELLERS, *The Council of Chalcedon*, de 1953; P. T. CAMELOT, *Épêse et Chalcedoine* de 1962; T. J. ŠAGI-BUNIĆ, «“Duo perfecta” et “duae naturae”», de 1964, e ID., “*Deus perfectus et homo perfectus*” de 1965. Fuera del ámbito calcedonense hallamos K. SARKISSIAN, *The Council of Chalcedon and the Armenian Church*, de 1965 (armenio) y V. C. SAMUEL, *The Council of Chalcedon re-examined*, de 1977 (siro-ortodoxo, indio).

7. Destaca A. DE HALLEUX, «La définition christologique», estudio sobre la definición, publicado en 1976; muchos de sus principales artículos se hallan recogidos en *Patrologie et œcuménisme*, publicado en 1990. Como síntesis de su pensamiento con respecto a Calcedonia, destaca ID., «Le Concile de Chalcedoine» del 1993.

8. Se trata de una obra aún inconclusa. La edición alemana más reciente, A. GRILLMEIER – T. HAINTHALER, *Jesus der Christus im Glauben der Kirche* consta de momento de 5 volúmenes. Existe traducción española tan solo del primero de ellos, cf. A. GRILLMEIER, *Cristo en la Tradición Cristiana*, que abarca desde el Nuevo Testamento al Concilio de Calcedonia, siguiendo la última edición alemana publicada por A. Grillmeier.

9. Cf. A. J. FESTUGIÈRE, *Épêse et Chalcedoine* publicado en 1982, donde se hallan las dos primeras sesiones; e ID., *Actes de Chalcedoine* de 1983, donde se hallan las siguientes cuatro sesiones, correspondientes a la definición de la fe, con una introducción de H. Chadwick. Ambos trabajos fueron publicados póstumamente. Es preciso notar que A. J. Festugière sigue la numeración de la versión griega de las Actas.

10. R. PRICE – M. GADDIS, *The Acts of the Council of Chalcedon*, en 3 volúmenes, publicado en el 2005 (2007). Como complemento a esta obra se publicó R. PRICE – M. WHITBY, *Chalcedon in Context*, aparecido en 2009 (2011).

documentación y una bibliografía actualizada al respecto.¹¹ Disponer de estos trabajos supone un impulso a los estudios sobre el cuarto concilio, aunque la edición crítica de E. Schwartz, en la que se basan ambas traducciones, es de referencia obligada. También hallamos trabajos más recientes con respecto al cuarto concilio,¹² incluyendo varias tesis doctorales defendidas en los últimos años.¹³

Además, se ha suscitado una intensa discusión dentro de la cristología reciente en torno al concilio de Calcedonia, con críticas muy intensas y, en algunos casos, sorprendentes, especialmente en los años posteriores al concilio Vaticano II.¹⁴ Esto hace que sea aún más importante el estudio de Calcedonia para la adecuada comprensión de su aportación a la cristología y, por extensión, a la teología en general.

2. DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO

2.1. *Descripción general*

Al plantearse una aproximación actual a la cristología de la definición de Calcedonia, o a cualquier otro aspecto de los primeros siglos de la Iglesia,

11. De hecho, esta edición inglesa no solo traduce todas las sesiones conciliares, sino que suplementa la versión griega de las actas (que es la que traduce A. J. Festugière) con material proveniente de la versión latina (más completa que la versión griega disponible), comparándolas críticamente. Esta edición sigue la numeración de la versión latina de las sesiones. Además, incluye la traducción de numerosos textos complementarios, así como índices, mapas y un útil glosario.

12. Cf. J. VAN OORT – J. ROLDANUS, *Chalkedon: Geschichte und Aktualität* del 1997 y A. DUCAY, *Il Concilio di Calcedonia 1550 anni dopo* publicado el 2003, pero correspondiente a un congreso del 2001. De naturaleza muy distinta es S. M. ISHAK, *Christology and the Council of Chalcedon*, publicado en 2013, que supone una singular aproximación al tema desde el punto de vista de un copto ortodoxo.

13. A. OLMI, *Il consenso cristologico tra le chiese* publicada el 2003; M. R. PECORARA MAGGI, *Il processo a Calcedonia: storia e interpretazione* publicada el 2006; I. PETRIGLIERI, *La definizione dogmatica di Calcedonia nella cristologia italiana contemporanea* publicada el 2007; A. J. ROJAS MOGOLLÓN, *El sentido soteriológico de la formula calcedoniana «una persona en dos naturalezas». Orígenes y desarrollo*, de 2013. Los trabajos de A. Olmi e I. Petriglieri han sido defendidos en la Universidad Gregoriana.

14. Cf. B. SESBOÜÉ, «Le procès contemporain de Chalcédoine», aparecido en 1976, donde realiza un panorama de la polémica en torno a Calcedonia; más tarde realiza una propuesta positiva en Id., *Jésus-Christ dans la tradition*, de 1982 (2000). En la cristología española destacan dos artículos de los años setenta: J. I. GONZÁLEZ FAUS, «Las fórmulas de la dogmática cristológica» de 1971; y O. GONZÁLEZ DE CARDEDAL, «Calcedonia y los problemas fundamentales de la cristología actual» de 1979. Trabajos más recientes al respecto son W. KASPER, «Il dogma cristologico di Calcedonia», de 1984; S. COAKLEY, «What Does Chalcedon Solve and What Does it Not?»; L. F. LADARIA, «La recente interpretazione della definizione di Calcedonia», del 2003; y G. URIBARRI, «Leyendo el Concilio de Calcedonia», publicado el 2008.

se pone de manifiesto que quien hoy quiera realizar un trabajo en el campo de la teología, se aproxima a la antigüedad cristiana no solo a través de las fuentes que han llegado hasta nosotros, principio metodológico fundamental en la medida de las posibilidades, sino también en buena parte a través de los trabajos de los patrólogos e historiadores del dogma. Esto es así no solo porque los documentos antiguos que han llegado hasta nosotros suponen una visión parcial, sino también porque la distancia respecto a estos textos (temporal, conceptual, cultural) conlleva la necesidad de una interpretación. Las cartas de Cirilo o las actas de Calcedonia son ejemplos de ello.

Como se ha afirmado ya, un gran número de estudiosos de relieve se han acercado, desde la perspectiva histórico-dogmática y teológica, al núcleo doctrinal de la controversia cristológica del siglo V, en general, y a la cristología calcedonense, en particular. En este trabajo se busca poner de manifiesto la importancia de la tarea de estos patrólogos e historiadores en relación con el cuarto concilio, en tanto que intérpretes. La aproximación que realiza el estudioso de Calcedonia conlleva para sus lectores, especialmente para los teólogos, una mediación, que supone una determinada visión del concilio y de su cristología. Es esencial un discernimiento crítico respecto a esta mediación para fundamentar una reflexión teológica actual que tenga en cuenta las aportaciones de este concilio, al que nos aproximamos de la mano de sus intérpretes.

En la *primera parte* de este trabajo, se ha realizado una aproximación general a la cristología hasta los tiempos del cuarto concilio, seguida de un análisis pormenorizado de la definición calcedonense. En todo ello se toman en consideración las distintas propuestas de los estudiosos.

De entre todos los autores con los que se ha trabajado, se han considerado especialmente significativas las aportaciones del belga A. de Halleux, de modo que se propone como autor principal a estudiar. Para complementar este trabajo, se han seleccionado otros dos, A. Grillmeier y R. Price, por los motivos que se expondrán más adelante.

La *segunda parte* se dedica a A. de Halleux, que se aproxima al cristianismo primitivo desde una perspectiva que es de gran interés para la teología y la unidad de las iglesias. Probablemente, es el autor del análisis más completo de la fórmula cristológica calcedonense, en el que incluye además una recensión crítica de los autores anteriores a él, lo que da más amplitud a su influyente trabajo. Esta investigación se ha centrado en los trabajos de A. de Halleux que se hallan en relación con la cristología del cuarto concilio.

La *tercera parte* se dedica a los otros dos estudiosos seleccionados como complemento a A. de Halleux. El primero, A. Grillmeier, ha dedicado prácticamente toda su vida intelectual al estudio de la cristología patristica,

centrándose en Calcedonia y su recepción, teniendo en cuenta la crítica moderna. Por ello, ofrece un marco sólido y amplio para la interpretación de la definición calcedonense. El segundo, R. Price, es el autor de una reciente edición de las actas conciliares, así como de varios trabajos recientes sobre los concilios primitivos. Ofrece una perspectiva actualizada que tiene en cuenta a los otros dos autores anteriores.

En las secciones dedicadas a los distintos autores, el método seguido es esencialmente analítico y empírico, para determinar, a partir de sus diversos trabajos, las contribuciones de éstos a la cuestión que nos ocupa.

Teniendo en cuenta la primera parte, se eligen *tres ejes* fundamentales como ayuda al análisis de la obra de los estudiosos, para articular la información obtenida y para poder ponerlos en relación. Estos tres ejes son: las fuentes y el proceso de redacción de la definición; el papel que se otorga a Cirilo y a León Magno; las claves para la interpretación de la definición misma y la importancia de los términos clave en la definición.

2.2. *Primera parte: aproximación a la cristología de Calcedonia*

Se comienza con un acercamiento a la cristología de la definición dogmática calcedonense, a modo de fundamentación y exposición del «estado de la cuestión».

Por ello, se realiza un recorrido sintético a través de los orígenes del discurso cristológico, hasta el siglo IV, desde la perspectiva de la historia de los dogmas, para centrar después la atención en la controversia cristológica del siglo V que condujo a los concilios de Éfeso del 431 y de Calcedonia del 451. Más adelante, se presenta una exposición en detalle del cuarto concilio.

Esta primera parte concluye con un análisis en profundidad de la definición dogmática de Calcedonia, buscando mostrar las claves de lectura de los expertos recientes, con el fin de ofrecer una propuesta de interpretación. Junto a este análisis, una vez expuesto el contenido del texto, se incluye una breve sección acerca de la controversia contemporánea suscitada en torno a Calcedonia.

Esta investigación, por tanto, se centra en la cristología calcedonense, de modo que otros elementos relacionados con el cuarto concilio deben ser excluidos de una atención preferente, aunque puedan ser tenidos en cuenta de forma secundaria. Por ello, no se tratarán específicamente la recepción de Calcedonia y de su cristología, la clarificación terminológica posterior y la compleja problemática que supuso la escisión de las Iglesias hoy denominadas como «ortodoxas orientales». Tampoco serán tenidas en cuenta las dispu-

tas entre Roma y Constantinopla suscitadas a partir del denominado «canon 28» de Calcedonia, ni se expondrán detalladamente las complejas influencias políticas y sociales del momento, especialmente las relacionadas con la rivalidad entre los diversos centros políticos, culturales y religiosos del Imperio (Antioquía, Alejandría, Constantinopla, Roma) que, sin duda, marcaron profundamente las cuestiones relativas a las controversias teológicas asociadas a los primeros concilios de la Iglesia.

2.3. *Segunda parte: André de Halleux y la cristología de Calcedonia*

Este trabajo se centra principalmente en los estudios del franciscano belga A. de Halleux (1929-1994), durante largo tiempo profesor en Lovaina y reconocido estudioso de la antigüedad cristiana. Aunque muchos de sus estudios son de referencia obligada en sus respectivos ámbitos, existen muy pocos trabajos sobre la figura y la obra de este autor, y ninguno sobre sus investigaciones en torno a Calcedonia en concreto. Por ello resulta una novedad tratar en detalle sus investigaciones relacionadas con la cristología del cuarto concilio.

En primer lugar, se realiza una aproximación general a la vida y obra de A. de Halleux y a su particular punto de vista de los estudios patrísticos, mostrando la relación entre su itinerario académico, sus publicaciones, y sus tareas ecuménicas. Originariamente experto en estudios siríacos, A. de Halleux amplió progresivamente su ámbito de interés intelectual, cubriendo numerosos campos, desde el estudio de los Padres hasta el ecumenismo. Esta última tarea la desarrolla precisamente desde la posición privilegiada, que le da su formación como patrólogo. Este es sin duda uno de los principales puntos de interés de su obra. De hecho, en el año 1990 publicó una recopilación de trabajos denominada significativamente *Patrologie et œcuménisme*.¹⁵

Por lo que respecta a la cristología de Calcedonia, A. de Halleux es, a juicio de numerosos expertos, el estudioso que ha realizado el análisis más minucioso de la definición dogmática de Calcedonia, en un trabajo titulado «La definición cristológica de Calcedonia»,¹⁶ publicado en 1976, y a cuyo tratamiento detallado se dedica un capítulo de este estudio.

15. Cf. A. DE HALLEUX, *Patrologie et œcuménisme*, que contiene estudios agrupados por distintas temáticas, una de las cuales es, específicamente, el concilio de Calcedonia.

16. Cf. A. DE HALLEUX, «La définition christologique», ya citado; publicado en 1976, fue recogido posteriormente en el volumen recopilatorio *Patrologie et œcuménisme*.

Este artículo resulta de indudable interés por distintos motivos. En *primer* lugar, el estudio recoge de modo sintético y equilibrado las aportaciones de los trabajos anteriores a él, realizadas en las principales obras sobre Calcedonia, aparecidas en torno al centenario de 1951 y con posterioridad. En *segundo* lugar, A. de Halleux realiza un profundo análisis de la definición, ofreciendo claves de inestimable valor para su comprensión, a la vez que ofrece algunas hipótesis a nivel personal. En *tercer* lugar, este trabajo ha sido recibido por los que han investigado sobre Calcedonia, principalmente por los expertos en el desarrollo del dogma cristológico, de entre los que destaca A. Grillmeier.¹⁷ Esta recepción no se ha limitado a los estudiosos del dogma o de la antigüedad cristiana, sino que el trabajo de A. de Halleux también ha influido de modo generalizado en los principales manuales y tratados de cristología,¹⁸ lo cual es especialmente interesante teniendo en cuenta, además, la polémica suscitada en torno a Calcedonia en la cristología de la segunda mitad del siglo xx.

A. de Halleux realizó otros estudios referentes a Calcedonia,¹⁹ así como a diversos elementos que afectan a los primeros concilios²⁰ y a la controversia cristológica del siglo v,²¹ o a la influencia de esta en la división de las Iglesias y en el ecumenismo moderno.²² Se intentarán recoger las aportaciones de estos trabajos que puedan ser de ayuda para el presente tema.

El análisis de sus estudios contribuye a formar una aproximación a la visión de la cristología calcedonense de A. de Halleux, que se intentará exponer a modo de síntesis en el último capítulo de esta parte.

17. Cf. A. GRILLMEIER, *Jesus der Christus I*, fundamentalmente.

18. A modo de ejemplo, aparece citado en manuales de cristología como A. AMATO, *Gesù il Signore*; O. GONZÁLEZ DE CARDENAL, *Cristología*; C. SCHÖNBORN, *Dios ha enviado a su hijo*; D. HERCSIK, *Il Signore Gesù*; F. OCÁRIZ – L. F. MATEO-SECO – J. A. RUESTRA, *El misterio de Jesucristo*.

19. Destacan A. DE HALLEUX, «Le Concile de Chalcédoine»; ID., «À propos d'une lecture cyrillienne». Un ejemplo son sus estudios sobre el «canon 28» del concilio: ID., «Le vingt-huitième canon de Chalcédoine»; ID., «Le décret chalcédonien sur les prérogatives de la Nouvelle Rome»; ahora bien, recordamos que este tema no se tratará en este estudio.

20. Son ejemplos: A. DE HALLEUX, «Le II^e concile œcuménique»; ID., «La réception du symbole œcuménique»; ID., «La question de la procession du Saint-Esprit (aspect théologique)»; ID., «Le symbole des évêques perses au synode de Séleucie-Ctésiphon (410)»; ID., «La profession de l'Esprit Saint dans le Symbole de Constantinople».

21. Cf. A. DE HALLEUX, «Nestorius: histoire et doctrine»; ID., «Cyrill von Alexandrien»; ID., «Le dyophysisme christologique de Cyrille»; ID., «La première session»; ID., «Les douze chapitres cyrilliens»; ID., «L'accord christologique de 433».

22. Cf. A. DE HALLEUX, «Pour une profession commune»; ID., «Actualité du néochalcédonisme».

2.4. *Tercera parte: Alois Grillmeier y Richard Price como complemento y marco a las aportaciones de André de Halleux*

Con el fin de complementar y confrontar las aportaciones de A. de Halleux respecto a la cristología de la definición de Calcedonia, se tratarán otros dos autores, en un segundo plano y de un modo más conciso. El *primero*, A. Grillmeier, es un punto de referencia indiscutible de la historia de los dogmas, fundamentalmente de la cristología patrística, incluyendo el cuarto concilio, y su obra constituye un marco de referencia sobre los estudios de Calcedonia, especialmente en el campo alemán. El *segundo*, R. Price, trabajador incansable en torno a los textos de los concilios primitivos y autor de la reciente versión de las actas calcedonenses, nos permite ampliar la perspectiva al momento actual e incluir las aportaciones provenientes del mundo anglosajón. De este modo, no solo podrán complementarse y situarse las propuestas del franciscano belga, sino que, debido a las características de los autores escogidos, se ofrece un panorama relativamente completo de las aportaciones de los estudios sobre la cristología de Calcedonia realizados en las últimas décadas.

2.4.1. Alois Grillmeier

Es necesario decir que no se puede realizar una aproximación a la cristología de Calcedonia sin tener en cuenta los trabajos del jesuita alemán A. Grillmeier (1910-1998), creado cardenal en 1994 en reconocimiento a su labor académica.

De su gran conjunto de publicaciones, destaca la edición de la impresionante obra colectiva en tres volúmenes, *Das Konzil von Chalkedon* (1951-1954),²³ dentro de la cual él mismo es autor de significativas contribuciones,²⁴ y la que sería la obra de su vida, el monumental *Jesus der Christus im Glauben der Kirche*.²⁵ Asimismo, es autor de múltiples estudios, y los más destacados fueron recogidos en dos volúmenes recopilatorios.²⁶

23. A. GRILLMEIER – H. BACHT, *Das Konzil von Chalkedon*.

24. A. GRILLMEIER, «Die theologische und sprachliche Vorbereitung»; ID., «Vorbereitung des Mittelalters».

25. A. GRILLMEIER – T. HAINTHALER, *Jesus der Christus im Glauben der Kirche*.

26. Cf. A. GRILLMEIER, *Mit ihm und in ihm*, publicado en 1975 (²1978); A. GRILLMEIER – T. HAINTHALER, *Fragmente zur Christologie*, publicado en 1997. Este último contiene una detallada bibliografía de A. Grillmeier.

Consideramos que el cardenal A. Grillmeier aporta elementos para trazar un marco en el que poder situar la cristología de Calcedonia. Además, aunque pueda parecer sorprendente, y a pesar de que es ampliamente citado y reconocido, son muy escasos los estudios sobre la obra del cardenal Grillmeier, y esta carencia se hace especialmente notoria en las publicaciones en lengua española.²⁷ De este modo, este trabajo puede ayudar a poner de relieve su aportación a los estudios sobre la cristología patristica, en general, y la definición calcedonense, en particular.

Su obra es especialmente interesante en cuanto se refiere con atención a la interpretación de Calcedonia, teniendo muy en cuenta las críticas al cristianismo dentro del pensamiento moderno, así como la polémica suscitada dentro de la cristología contemporánea en la que Calcedonia es un elemento central.

Afronta decididamente cuestiones como la hermenéutica de los concilios primitivos o la famosa acusación sobre éstos de haber «helenizado» la fe bíblica, de modo que busca mostrar cómo la fe de la Iglesia en Cristo, expresada a través de fórmulas dogmáticas, no es sino una continuación del *kerigma* apostólico, que se ve obligado a defenderse frente a posiciones reduccionistas y erróneas valiéndose, eso sí, de términos tomados del entorno helenístico.²⁸

Por lo que respecta a sus trabajos, y teniendo en cuenta que no se trata del autor principal de la tesis, nos centraremos preferentemente en aquellos que se refieren propiamente a la cristología de Calcedonia o que ayuden a su interpretación, sin entrar en el detalle de la recepción del cuarto Concilio. Nos serviremos especialmente de su *Jesus der Christus im Glauben der Kirche*, en su última edición alemana, ya que recoge los frutos de sus investigaciones y reflexiones anteriores, fundamentalmente su primer volumen, que recorre el desarrollo cristológico hasta Calcedonia.

2.4.2. Richard Price

El sacerdote inglés R. Price (n. 1947) es actualmente *professor* de Historia del Cristianismo en el Heythrop College de la Universidad de Londres.

27. Cf. J. A. MARTÍNEZ CAMINO, «Jesús de Nazaret, el Cristo en la fe de la iglesia», escrito en homenaje a Grillmeier, se lamenta de esta situación.

28. Destacan trabajos como A. GRILLMEIER, «„Piscatorie“ - „Aristotelice“»; ID., «Kerygma, Reflexion und Dogma»; ID., «Vom Symbolum zur Summa»; ID., «Das Kerygma von Chalzedon»; ID., «Hellenisierung - Judaisierung des Christentums»; ID., «Moderne Hermeneutik, altkirchliche Christologie».

Ha editado, junto con M. Gaddis, la reciente versión inglesa de las actas del concilio de Calcedonia,²⁹ que supone una traducción completa de las diversas sesiones, a la cual se le añade una extensa introducción (cuya sección teológica ha sido redactada por R. Price mismo), junto con la traducción de otros documentos complementarios, así como abundante material de apoyo (tablas, índices, mapas).

Además, ha realizado individualmente la traducción inglesa de las actas del segundo concilio de Constantinopla, con abundante material complementario relativo a la controversia de los Tres Capítulos,³⁰ así como del sínodo lateranense del 649.³¹ Es también el editor, junto con M. Whitby, de un volumen colectivo que incluye estudios relativos a los concilios primitivos,³² dentro del cual él mismo es el autor de varias de sus secciones.³³

La obra de R. Price supone, sin duda, un punto de inflexión por lo que respecta a los estudios sobre Calcedonia, ya que hace accesible el contenido de sus actas a un público mucho más amplio, de modo que permite su uso por parte de un grupo mayor de estudiosos y teólogos actuales, lo cual hace que sus trabajos posean una notable influencia en los trabajos presentes y futuros sobre Calcedonia.

Es preciso poner de manifiesto que R. Price no se limita simplemente a ser un mero traductor o editor, sino que a través de la selección del material, la introducción, notas, comentarios y estudios, ofrece una auténtica interpretación personal de Calcedonia, y que media la visión sobre los concilios primitivos para quienes acceden a ellos gracias a sus valiosos trabajos; puede ofrecer por tanto una aportación significativa a este trabajo después de A. de Halleux y A. Grillmeier, especialmente teniendo en cuenta que ofrece una perspectiva actualizada, en la que toma en consideración la bibliografía más reciente.

29. R. PRICE – M. GADDIS, *The Acts of the Council of Chalcedon*, del 2005 (2007).

30. ID., *The Acts of the Council of Constantinople of 553*, publicado el 2009.

31. R. PRICE – P. BOOTH – C. CUBITT, *The Acts of the Lateran Synod of 649*, del 2014.

32. R. PRICE – M. WHITBY, *Chalcedon in Context*, publicado el 2009 (2011).

33. R. PRICE, «The Council of Chalcedon: a Narrative»; ID., «Truth, omissions, and fiction»; ID., «The Second Council of Constantinople (553) and the Malleable Past».